"Solo juntos construimos y fundamos los caminos por los cuales anhelamos que transite el futuro de nuestro querido Piribebuy"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2014-ID 269.097 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 09.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece el Abog. Carlos María Villamayor Núñez, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, la funcionaria Paola Salinas y la Esc. Stefany Gini Orué,el funcionario Romny Pérez, como así también, el Sr. Héctor González en representación del Grupo Inversor del Paraguay SRL y Oscar Fanego en representación de GR Grupo Reliance para la apertura de sobres de la Licitación Contratación Directa Nº 10/2014 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS"**, ID 269.097.----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 10/2014, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas físicas y jurídicas----------

- PAPELERA GUAIRÁ SRL
- NORMA ELIZABRTH LÓPEZ DE GIACOMI
- FULL OFFICE SRL
- LIBRERÍA LA AURORA SRL
- RAQUEL DE JESÚS BENÍTEZ CABRERA
- TELMA CELINA VILLASBOA
- GRUPO INVERSOR SRL
- GRUPO RELIANCE

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos María Villamayor Núñez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 36508

Oscar S. Fanego O.
Enc. Dpto. Licitaciones
GRUPO RELIANCE

Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.

"Solo juntos construimos y fundamos los caminos por los cuales anhelamos que transite el futuro de nuestro querido Piribebuy"

Participan del acto de apertura:

Nº	EXPEDIENTE Nº	OFERENTE
1	13.092	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L
2	13.093	GR GRUPO RELIANCE

Se deja constancia que se no se ha recepcionado consultas ni objeciones sobre el Pliego de bases y Condiciones del llamado en cuestión.----------

Se deja constancia que todas las ofertas se han entregado en mesa de entrada institucional dentro del plazo establecido. ----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*----------

Además, se deja constancia que en fecha 7 DE AGOSTO DE 2014, se ha labrado el acta de prórroga del llamado en cuestión y dicha prórroga se ha instrumentado mediante una adenda, de conformidad a lo establecido en el art. 34 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP Nº 805/2009---------

Una vez, labrado el acta de prórroga se ha procedido a la gestión de publicación de la adenda para la convocatoria de la segunda apertura.----------

Además, se ha reiterado las invitaciones conforme a lo establecido en la Res. DNCP Nº 809/2005 ----------

Y, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 805/2009 en su art. 1º que reza lo siguiente: En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 inc c. de la Ley 2051/2003, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.----------

Carlos María Villamayor Núñez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 36508

Oscar S. Fanego O.
Enc. Dpto. Licitaciones
GRUPO RELIANCE

Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.

De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

No se han recepcionado consultas ni objeciones sobre la carta de invitación.--------

Por su parte, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación:

Nº	Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	RUC	Precio (Total General-IVA Incluido
1	13.092 de 21/08/2014	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L	80082406-7	13.996.100.-
2	13.093 de 21/08/2014	GR GRUPO RELIANCE	2389459-8	11.522.511.-

Al mismo tiempo, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por el oferente:

DOCUMENTACIONES	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L	GR GRUPO RELIANCE
a) Formulario de Oferta * *conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, incisos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta SIPE	Presenta SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta SIPE	Presenta SIPE

Oscar S. Fanego O.
Enc. Dpto. Licitaciones
GRUPO RELIANCE

Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.

Carlos María Villamayor Núñez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 36508

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (En Caso de las tintas)	Presenta	Presenta Declaración Jurada
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Presenta SIPE	Presenta SIPE
2 (Dos) copias de contratos de provisión de bienes similares al objeto del presente llamado ejecutados con Instituciones públicas y/o Empresas Privadas con las respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio.	Presenta	No presenta.
Otros.	Información sobre el oferente, Constancia de SIPE Nº 1313111, Especificaciones Técnicas, copia de la factura, Constancia de no estar inscripto en IPS, Acta de Prórroga, Adenda Nº1	Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada de poseer capacidad de proveer lo ofertado, Declaración Jurada de ser distribuidor, Declaración Jurada de que lo ofertado cumple con las especificaciones técnicas, Adenda Nº1, Constancia de SIPE Nº 1313149, Especificaciones técnicas, plan de entrega, copia de facturas

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
QUINDIO OPERATIVA DE COMPRAS

Carlos María Villamayor Núñez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 36508

Oscar S. Fanego O.
Enc. Dpto. Licitaciones
GRUPO RELIANCE

Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.

"Solo juntos construimos y fundamos los caminos por los cuales anhelamos que transite el futuro de nuestro querido Piribebuy"

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas.----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 09:23 hs. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

Oscar S. Fanego O.
Enc. Dpto. Licitaciones
GRUPO RELIANCE

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos María Villamayor Núñez
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 36508

Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.